



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Numeral 3 artículo 30 Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS QUE SE DARÁ INICIO AL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LP 001 DE 2014

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS HONORABLES REPRESENTANTES Y FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE REQUIERA LA CORPORACIÓN.

PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$7.433.327.574) M/CTE incluido IVA y todos los demás costos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Licitación pública

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato irá hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA MÁXIMA ESTIMADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 17 DE MARZO DE 2014 HASTA LAS 10:00 A. M

PARTICIPANTES: De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), con capacidad legal de acuerdo con la legislación colombiana para proponer, contratar y ejecutar el contrato resultado del presente proceso de selección, cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente selección y que cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

VERIFICACIÓN EXISTENCIA ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL

El presente proceso se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano:



- a. COLOMBIA- CHILE
- b. COLOMBIA - GUATEMALA
- c. COLOMBIA - ESTADOS AELC (EFTA)
- d. COLOMBIA - CANADÁ
- e. COLOMBIA - ESTADOS UNIDOS
- f. COLOMBIA - UNIÓN EUROPEA
- g. COLOMBIA -LIECHTENSTEIN
- h. COLOMBIA –SUIZA

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el presente proceso de selección, así como el contrato que se suscriba podrán ser objeto de vigilancia y control ciudadano.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y en la Dirección de Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la Carrera 8 No. 12 B-42 piso 5 en Bogotá.

BOGOTÁ D.C., 14 DE FEBRERO DE 2014